

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

ORGANISMOS TPOS

Merece mi respeto todas las opiniones emitidas en favor del nuevo Estatuto provincial. Y más fervoroso que a las opiniones de que se trata, es el homenaje que rinde al autor principal de la ley señor Calvo Sotelo, cuya rectitud de intenciones es tan notoria, como lo son el claro lenguaje de su patriotismo y la alcurnia de su talento, que permiten tasarle y considerarle por uno de los factores más importantes de la política futura.

Pero yo no me entusiasmo con las leyes nuevas que no responden a necesidades y objetivos nuevos; no me entusiasmo, porque no tengo de las generaciones que nos precedieron el mal juicio de su poca fuerza para dar soluciones adecuadas a los problemas de su tiempo; y no teatro esa mala opinión de nuestros antecesores, debemos suponer, suponemos y aún afirmamos, que las soluciones, las buenas soluciones existían, y que al deber gubernativo, renovador, se cumplía, sin acudir a las invenciones y que bastaba con un reflexivo y cuidadoso trabajo de adaptación.

Aquí y en todas partes fué toadecia del liberalismo la de tejer y más tejer leyes y decretos, ni más ni menos que como si hasta que él irrumpió en el Estado y en la Nación, apoderándose del Gobierno, los pueblos hubieran vivido al margen del derecho y de la ley, sin normas morales, ni organización administrativas como salvajes en una palabra. El liberalismo, tan soberbio como el padre de la Mentera de que recibe inspiración, quisiera remover y no reformar, y así convirtió los Estados en masignas de leviestia verdadera objetividad, pues que no respondían prácticamente a exigencias y necesidades del bien común.

Es algunas naciones, por ejemplo, España, se dí el caso de que la ley, lejos de ser la satisfacción de aquel bie, tuviere carácter de represalia y de castigo, y así se castigó en lo posible, con la libertad y con la igualdad, a provincias que tradicionalmente venían demostrando amor capaz de todos los sacrificios hacia las más cristianas libertades populares y colectivas.

Todos los hombres de alguna consideración mental del sistema caído y caídos conocen aún en su actual cercenamiento, el régimen económico administrativo del país vasco-navarro, se hicieron, y continúan haciéndose los que aún viven, lenguas de la calidad y cantidad de los frutos que rinde este régimen. Caído siendo por primera vez ministro —lo era de la Gobernación— don Silvela —fue don Eduardo Dato a San Sebastián, hizo, al igual que otros hombres públicos, el mayor elogio que puede imaginarse de aquella Diputación, que presidia, estimulándolos y concertándolos, el desenvolvimiento de todos los intereses morales y materiales de la nobilísima Guipúzcoa, y todos llegaban a la misma conclusión: ¡Ojalá —decían tales hombres— que esto que vemos aquí con tan justas alabanzas nos merece, lo viésemos implantado en el resto de España! Y cuando don Francisco Silvela invocaba la justicia y la conveniencia de que fueran respetadas las encinas del regionalismo sa, expresando su esperanza de que al año de dicha sombra fresca y agrable en las otras comarcas plagadas de arboles canarios; también se refería a las alaudadas instituciones históricas.

Creemos, pues, que tenemos en casa el organismo tipo, el modelo digno de imitación, para no tener que zarzar novedades o cosas que lo parecieran, aunque no lo sean, en su Estatuto como el que extrayendo materiales de otros proyectos y sacándose algunos de su cabeza, hilvanó después de notabilísimos esfuerzos de grandes trabajos el señor Calvo Sotelo. Tengo para mí que la ciencia administrativa tanto más se acordaría, cuanto menos complicados fuesen los organismos que informe; porque la complicación, el encarecimiento, todo lo dificulta y aún permite que aquellos, sean manejados y no con buenas intenciones, por los pocos que penetran en todos sus secretos. Este tecnicismo tan contrario al tecnicismo sao de las competencias horadas; este dar armas a los hombres de inteligencia viva y de conciencia muerta, ha sido una calamidad nacional.

Miguel Peñafiel.

Aprecia V. el buen chocolate?
PUES TOME EL DE
SEBASTIAN BLANCO
Pozoblanco (Córdoba)

Manifiesto de la Unión Patriótica

IX CONCLUSIÓN

La Unión Patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotsimo que ha realizado y realiza desde el P. D. La simple evanescencia sumaria de esta labor, basta para ensalzarla: dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indiferentes; sacar la Administración; depurar ésta y dignificar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales, imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables, dentro del orden, y manteniendo ésta la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Recrutamiento con una orientación democrática; encarazar el problema de Marruecos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales, procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las fucciones e imparezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldeará el nuevo régimen político; y el yunque de lucha en que se han de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de Septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No podrá olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y amor de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es infinito este espíritu en la gobernanza del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito tan extendido ya la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas idas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse坦然ante en defender, después del 13 de Septiembre que con aplauso de la opinión abrió su horizonte a la vida nacional. No habría podido acaecer aquel suceso histórico, sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo sin criterio y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

MILITARES

El comandante don Domingo Toscano solicita la delegación gubernativa de Sanlúcar la Mayor.

Se ha dispuesto que pase al local del Reformatorio la Junta de clasificación y revisión que funcionaba en la Diputación provincial.

Antonio de la Torre Venzález

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y sombreros en todos los tamaños y medidas especiales

José María, I.—CÓRDOBA

La beatificación DE LA Vizcondeña de Jorbalán

III EL CADENAL BENLOCH, PROMOTOR DE LA CAUSA

Habrá de ocurrir entonces un incidente que taro se desencuentra el 28 de Enero del año siguiente, 1890; pues presentada por el señor Ortiz la dimisión de sus cargos, fué nombrado nuevo Rector del Seminario, y el nombramiento de Fiscal de la Curia y Promotor, por tanto, en ejercicio, recayó en el doctor don Juan Benlich y Vivó, quien continuó en el proceso de Madre Sacramento, hasta quedar conluso y plenamente terminado.

Inscrutables designios de la Provincia! El hoy Príncipe de la Iglesia y Emérito Cardenal Benloch, aprendió a desarrollar en el regazo de las Adoratrices, a pesar de caer fuera los fines del Instituto los Colegios de párvulos; cuando apenas contaba veinticinco años, es nombrado tan joven Subpromotor primariamente, y en seguida Fiscal y Promotor de la Fe; por razones inexploradas abstuvo de intervenir el señor Ortiz y muy desde el principio actuó el doctor Benloch, llevando sobre sí el peso de todo el proceso: y a los sesenta años de la muerte de Madre Sacramento, Dios le concedió asistir como Cardenal del S. C. Colegio a los honores que va a decretar el Papa Inmaculada, a la Fundadora de las Adoratrices, de cuyo proceso él escribió o dictó todas las páginas.

Con lo expuesto, bien se advierte la emoción que embarga al Cardenal Benloch cuando se trata de Madre Sacramento: cómo se afama de que no ha de faltar la protección de la Santa hasta que no vean sus ojos su exaltación gloriosa. El archiva en sus recuerdos sobre la vida y virtudes de Madre Sacramento, mucho más de lo que consta en los folios del abultado proceso: él guarda en su memoria y en su corazón más de lo que consiguen las vidas más escrupulosamente escritas de Madre Sacramento; él conoce, pues lo ha tenido ante su vista, lo más recóndito de aquella alma gigante de santidad, y lleva consigo el perfume de sus virtudes como estela de laz para su espíritu, y como asna y brasas de amor para su pecho.

RECUERDOS DEL PROCESO

Estudiados en conjunto con el proceso principal de Valencia los procesos rogatorios abiertos en Madrid, Zaragoza, Ávila, Barcelona, Burgos, Zamora, Oviedo, Santander, Palencia, etc., los testimonios en favor de la Santidad de Madre Sacramento son tan decisivos, que no admiten réplica.

Reyes, Prelados, sacerdotes venerables, religiosos, nobles, autoridades, ministros, jefes del ejército, hombres de Estado de la Magistratura, teólogos, periodistas, artistas, literatos, ilustrados, damas y titulados de nuestra Granza; pero sobre todo, sus hijas, las Religiosas Adoratrices ayudaron a recomponer la vida de Madre Sacramento, con todos sus premoniciones y heroismos.

El Cardenal Benloch no puede recordar, sin que se agolpe a sus ojos lágrimas, las confidencias que hubo de recibir de Hermana Corazón de María. Durante medio año, por espacio de tres, cuatro o seis horas, todos los días, escuchaba con solicitud diligencia el joven Promotor las noticias que, como rico arsenal volcaba en sus recuerdos la Hermana Corazón.

El Cardenal Benloch reputa como uno de los mayores milagros de Madre Sacramento, como la «maravilla de las maravillas» (son sus palabras) que Hermana Corazón, achacosa y cardíaca, envajecida y maltrecha, desvanecida de fuerzas, conservara firme la cabeza y plena claridad para rehacer la vida de su venerable Madre, y poner al descubierto las virtudes ocultas, que en la infidelidad de su trato se transparentaban con respaldos inspirados.

SILVIO PETREO.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 8'80 pesetas.
Id. sin hueso, 5'08.

Ternera con hueso, 4'46. Id. sin
hueso, 5'96.

Macho, a 8'86.

F. GUIJO Dentista
Calle Gordon, número

Santa Visita Pastoral en Fuente Obejuna

El lunes 20, nuestro celosísimo Pastor a la echo de la mañana ofició el Santo Sacrificio de la Missa, con asistencia de muchos fieles.

A las diez empezaron las confirmaciones, que fueron numerosísimas, siendo padres de la primera tanda, nuestro Delegado gubernativo y distinguida esposa, de la segunda tanda nuestro alcalde don Manuel Camacho y distinguida hermana.

Per la tarde el Excmo. Sr. D. José Castillejo y señora y sobrino Fernández Sipola, el Sr. Juez de Instrucción y señora, la segunda tanda.

El número de confirmaciones no puedo precisarlo en este momento.

En los tres balcones del Ayuntamiento luce una profusa iluminación eléctrica, que unida a la de los arcos, daba un aspecto fantástico, nunca visto en esta villa que hoy se galardonó, al tener en su seno al Padre de los pobres, el sabio Prelado que se llama así con verdadera justicia por toda la grey cordobesa.

El lunes por la tarde terminadas las confirmaciones se retiró a descansar su excelencia a la suntuosa residencia de los señores de Castillejo, hospitalidad que se elogia en justicia.

De nuestro Iglesia hace elogios el Prelado, así como de los ministros y personal que la integran y respecto al arte de su Castilla, rostros, etc., ha quedado admirado, considerándolas como joyas de inestimable valor.

Ayer continuó su Santa Pastoral Visita en la aldea Corozada, con igual fruto.

En el magnífico acto del señor Castillejo marcharon a dicha aldea el señor Obispo, su mayordomo y el arcipreste, y en otros actos el señor delegado gubernativo, alcalde de esta villa, coadjutor y el señor Benloch, siendo recibido en sus alfares por su alcalde pedáneo, niños y niñas de las escuelas con sus profesores y llevando banderitas en las manos dieron vivas al Excmo. señor Obispo, que les bendecía, al par que le besaban el anillo pastoral, y cuando sus vivas a los demás los horados vecinos de Corozada, hicieron su entrada triunfal en ella.

Antes de las confirmaciones hubo una solemne Comunión general con doce primeras comuniones.

Después se efectuaron las confirmaciones, en las que fueron padres don Manuel Camacho Pérez y su señora tía dona Isabel Camacho.

En días sucesivos, D. m., iremos recordando la Santa Pastoral Visita llevada a cabo en esta villa y aldeas, que para mayor gloria de Dios y debido al improbo trabajo de nuestro Prelado y sacerdotes, será como la semilla que echada en buena tierra dará fructo. Corresponsal.

Este último aliviará la crisis del trabajo; pero como se estudian así mismo planes de nuevos ferrocarriles y nuevas carreteras para conseguir mayor tráfico y comunicaciones esto rendirá en bien del Comercio y de la Industria amparando la crisis de estos.

El Directorio ve una solución que ha de mejorar mucho la crisis del trabajo en la edificación de casas baratas, coincidiendo con la expresada por nosotros en crónicas anteriores y según referencias en esta semana se ha oído de la parte financiera de tales construcciones.

ATELUZ.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Rafael Leal Palomo; defensor, señor Fuentes Guerra; procurador, señor Arévalo.

La Rambla, malversación, contra Rafael García Pérez; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Elías Donato; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

Baeza, hurto, contra José Arrabal y otro; defensores, señores Velasco y Calderón; procurador, señor Guerrero García del Basto.

La Silla primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Córdoba, por tentación, contra Pedro Pérez Amaro.

La misma Sala sentencia en la causa de Córdoba, por atentado, contra Feliciano González Fernández, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y en la otra igual Juzgado, por robo, contra Rosendo Barro Castillo y Andrés García Liévano, son condenados a 3 años, 8 meses y 1 día de prisión correccional cada uno y 27 pesetas de indemnización.

Marcharán a Madrid para pasar unos días don Alcántara Manzanares Sampedro, digna esposa de nuestro prestigioso médico don Fermín Horrillo Infante.

Le acompaña a tan distinguida señora su encantadora hija Carmela Horrillo Manzanares. Les deseamos felicidad.

Correspondal.

Eczemas, Herpes, Erupciones, niñas, Sarna, Grietas, Granos, Erysipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19.

Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 1'25, 1'50 y 5 pesetas cavado, en su tamaño.

Nota de la Alcaldía

La actividad de las obras municipales, (muy menor que la deseada este Ayuntamiento) ha determinado un máximo de concurrencia de contratistas, hasta hoy desconocido en Córdoba, y, como consecuencia de discrepancias personales y técnicas entre los de aquéllos, de los de mayor significación, se ha llegado a asegurar por alzados comentaristas mal informados, que el hecho del arrendamiento de las conocidas canteras de los Arenales por uno de aquellos contratistas, constituye ó podían llegar a constituir un monopolio en perjuicio de las futuras obras municipales, ya que un solo señor habría de ser en lo futuro el que disponerá á su antojo de los precisos materiales de construcción.

Ajena, en absoluto esta Alcaldía a las luchas personales de los contratistas en las que no tiene por qué mezclarse, si tiene en cambio mucho interés, en que jamás pueda producirse, estado alguno de situación preferente, a favor de nadie, para optar a la realización de obras públicas municipales. Para salir al paso de tales aseveraciones e insidias, la Alcaldía, provocó, ayer tarde en su despacho oficial, una reunión de técnicos a la que conciernen.

Don Vicente La Puerto, Ingeniero Director del Paseo de Guadalquivir; don Vicente Bissbi, Ingeniero de Obras Públicas; don Antonio Ortiz Molina, Ingeniero de Minas; don Rafael de la Hué, Arquitecto Municipal; los señores Barba do, Frajero y Egurrola concejales de este Ayuntamiento, el Sr. Carretero, Secretario de la Corporación y los contratistas de este municipio señores Ansorena, Izquierdo y Gimeno de la Cruz, ingenieros.

Los señores astedichos, después de una amplia discusión en la que se comentaron y razonaron los motivos y hechos productores de tal estado de opinión, dijeron dictamen y se declaró concretamente.

1.º Que el arrendamiento hecho por el Sr. Ansorena, de la cantera de los Arenales, en la que dice relación con este Ayuntamiento, constituye una oper

Todas las misas que se celebren el jueves 23 del corriente en la Iglesia de San Ildefonso desde las seis de la mañana en adelante y la exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 26 serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Conde y Luque

VIUDA DE CRUZ FUSTEGUERAS

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 23 DE MARZO DE 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus descendidos hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parentes suplican a sus amigos la excomunión a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Y con concedidas indulgencias.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Gerardo Muñoz Serrano.

—Llegó de Fuentehermosa don José Gálvez Benítez, acompañado de su hijo.

—Se ha nombrado en propiedad arquitecto de la Dirección General de Comunicaciones, con el haber anual de 8.000 pesetas, a don Luis María Ceballos Lapieira, gobernador actual de esta provincia.

—Se encuentra en su Palacio Castillo de Escrivá los Duques de Osuna y Uceda.

—La casa NICOLÁS GUIRAO ha recibido las novedades para primavera y verano. Encuentra usted lo que deseé, porque hay telas para todos los gustos y para todos los precios.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fragua	5,00 ptas. qq
Cribado graso	6,50 "
Galleta antracita cribada	5,00 "
Coke metalúrgico duro	5,50 "
Coke metalúrgico grueso	6,00 "
Galleta Portollano	4,50 "
Carbonilla de encina	6,00 "
Carbón de encina	11,00 "
Picota de monte	4,00 " saco
Picota de orzo	6,00 " hect.

GASOLINA-CARBURÓ ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que ha ordenado a don Angel Méndez Hidalgo, que en el plazo de 15 días presenta un proyecto de asentamiento de las viviendas que posee en la llamada Plaza de España, con arreglo a la R.O. de 9 de Agosto de 1923.

El Gobernador se ha quedado en términos duros al calificar aquellas viviendas y como no reportar recordar que este asunto dio mucho que hacer tanto en el Ayuntamiento, el señor Caballo contestó que ahora no le daria, pues es tan despectivo proceder contra el señor Méndez con las facultades que la ley le concede.

Lector que pagas

Con motivo de algunos anuncios que se están publicando en la prensa de esta localidad, me permito hacerle saber de lo fácil que es verídical, únicamente mediante que los mismos fabricantes, si te permiten que se haga público:

Ejemplo: la casa O. vende la pasta de dentífricos Ders a 2 pesetas, y el jabón H. de Pravia grande a 150; dichos artículos dejaron a la maceta que así se vendió a 30 por 100 líquido, o sea que en la pastilla se gasta 60 centimos y en el jabón 45, esto es que queda demostrado que A lo mejor tirado vendiendo a 160 la pastilla y a 125 el jabón gasta dinero similar que la diferencia del artículo.

Corríjele en esta casa donde no se admite imposición de fabricantes y ahorra dinero.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN

LA PERLA

Bran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos: 11 y 12

Sacristanía: Casa Gruesa Capitana, Casa Jardín, Gruesa Capitana. Salones de billar a todo: los establecimientos.

LEA USTED MARANA EL DEFENSOR

La justicia humana

Hemos a isto durante varios días a una Junta muy laboriosa en la que se han despachado una infinidad de asuntos. Con este motivo hemos experimentado una vez más lo que en otras muchas ocasiones temiamos ya experimentado, porque en esta Junta ha pasado lo que pasa en todas las Juntas. Empezaron las deliberaciones con una concurrencia numerosa, y con un verdadero entusiasmo en el estudio y en el examen de los asuntos. Todas las cuestiones que se sometieron a la liberación de la Junta en los primeros días se examinaron, estudiaron y discutieron con veleidad minuciosidad y detenimiento, de tal manera, que se pasaron dos y tres días sin que apenas hubieran sido examinados más allá de una tercera parte de los asuntos que figuraban en la óptica del día.

Pero no en baile había ido pasando el tiempo, y si no se habían agotado los asuntos a tratar se habían agotado por los menos los entusiasmos y las fuerzas de los que tenían que resolverlos, y día a día fueron disminuyendo los asistentes a la reunión y ya al empezar el cuarto día, apenas eran la cuarta parte de los vocales los que asistían a la sesión.

Y aun quedaban dos terceras partes del total de los asuntos pendientes de despacho! Y, sin embargo, sin pasar del cuarto día todos los asuntos quedaron despachados. En un solo día se hizo de la faena que en los tres días anteriores juntas. Pero así se hizo! Los pocos asistentes que quedaban apenas se hicieron cargo de los asuntos que se sometieron a consideración. El secretario daba cuenta de los rápidamente; los pocos vocales que quedaban se hallaban distraídos; el Presidente convolvía con uros ánimos, y de vez en cuando, si le parecía notar por la fisonomía de la voz del secretario por la pausa de la lectura de la memoria del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, San Hipólito.

SOCIEDAD MERCANTIL

La Dirección general de los Registros y del Notariado, ha resuelto el recurso interpuesto por don Rafael Serrato Palma, contra la nota del registrador mercantil de Córdoba, denegando la inscripción de una escritura de prórroga de la Sociedad La Cordobesa, en el sentido de revocar en todas sus partes la citada nota.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: María Almudena Rubio, de mordedura de gato en la mano derecha; Antonio Fernández Gutiérrez, de herida en la región occipital; Francisco Síria Pérez, de herida en la región parietal izquierda; Cristóbal Molina Cobo, de herida en la región frontal; Antonio Díaz Pardo, de herida en la región frontal; Manuel Pérez Castro, de herida en la región occipital, y Aurelio Medina Sepulveda, de contusión en la región radio-carpiana.

HURTO DE GALLINAS

La guardia civil de Herrera ha detenido a José García Rodríguez, que conducía en un saco tres gallinas que había saqueado en la huerta conocida por Los Melendes, de aquél término.

ROBO FRUSTRADO

En Belmez ha sido detenido un sujeto llamado Eduardo Carretero Sánchez (el) Chato, que intentó robar la trinqueta y ambigüo del teatro de la villa.

ATROPELLO

En la carretera de Villanueva del Duque a Fuente la Lancha, fue atropellado por un auto Francisco Carrasco Martínez, que resultó con lesiones graves.

EL MALOGRADO

Doctor Albarrán, reconoció que el agua de Corcoito era inmejorable para enfermedades de las vías respiratorias.

LA DISPUTACIÓN

Ha sido convocada a sesión extraordinaria esta Corporación para el 28 del actual, a las 4 de la tarde.

MARÍA GUERRERO

El día 8 debitará en el Teatro la compañía de la emblemática doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Dará en Córdoba cinco funciones.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

El establecimiento de los servicios automoviles en automóvil a Gistro del Río y Ejido se da de acuerdo a la resolución de la Junta Central de Transportes, que lo ha ordenado en telegrama que ya publicamos.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 27 de Abril tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empresas hechas en la Central y Sacarillas 1.º y 2.º durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden a la misma.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quienes lo deseen lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

RECLAMADA

En la calle de San Pablo ha sido demandada María de la Cruz Serrano, que estaba reclamada por el juzgado.

POR HERIDAS

Andrés López Mañón riñó en el Capiro con su vecino Manuel Palomino Pérez, al que causó una herida en la oreja, derecha con pérdida de una tercera parte del pabellón de la misma. Andrés fue detenido.

VENTA DE GANADO VACUNO DE RAZA LECHE

Ocasión para ganaderos y productores de leche

En la Granja Enalata se vende a precios de OCASIÓN, 40 cabezas de ganado

vacuno, raza lechera, hay bueyes, novillos no cubiertos de 18 a 24 meses, novillas en producción de 1.º y 2.º pectoral y vacas en producción.

Este ganado joven y aclimatado.

Para informes: PEDRO G. HERRERO, Blanco Belmonte 30, y Marmol de Bañuelos, Teléfonos.

CASA CONOCIDA POR 'EL METRO'

EXPLOSIÓN DE UN BIDÓN

En un garaje sito en la carretera de Villanueva del Duque, hizo explosión un bidón de gasolina y resultó con heridas de carácter grave en la cara y cuello el jóven de 16 años Luis López López, y raro del expresado garaje.

TOROS EN ECija

Reina gran entusiasmo entre los aficionados para la corrida que el próximo 25 de Mayo se celebrará en la plaza de Ecija, en la que se las entenderán los toros de Cenradi, los aplaudidos diestros Argosillo de Triana, Pepito Belmonte y el Nino de la Palma.

IGLESIA DE MARÍA AUXILIADORA

En esta Iglesia, según costumbre salsera, dará comienzo el Mes de María Auxiliadora, el próximo día 24. Todos los días se hará tan devoto ejercicio por la mañana en la misa de ocho y cuatro y por la tarde a las cuatro y media.

MADRINA DE GUERRA

Sólo un madrini de guerra los soldados de la primera compañía de Infantería de Ceuta, Luis Adame, Rafael Sanchez, Joaquín Aguilera e Isidoro García.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Próximas convocatorias. Preparación completa por Profesorado especial dependiente del Cuerpo.

Intimado inmejorable. Pidan Regalos. Ramírez de Arellano 7. Córdoba. Academia Torres.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 16, calle Librería, con planta baja, propia para establecimiento. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida sanción.

Instituto Provincial de Higiene. --Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919

y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) nº 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, hierbas, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orina, espumas, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, concreciones y industrias de todas clases. Cuadro de diagnóstico de fiebre tifoidea, paratifusis, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de la clase de Autovacunas. Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etcétera. Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio. Desinfección de viviendas, almacenes, establecimientos, etc. Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

¡Mamá, dame más!

El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque

ella es el síntoma que precede a la anemia y la

debilidad originaria el raquitismo y la tuberculosis.

Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior

HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LA PERLA

Bran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos: 11 y 12

Sacristanía: Casa Gruesa Capitana, Casa Jardín, Gruesa Capitana. Salones de billar a todo: los establecimientos.

LEA USTED MARANA EL DEFENSOR

LA PERLA

Bran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos: 11 y 12

Sacristanía: Casa Gruesa Capitana, Casa J

Temporada de Primavera y Verano de 1925

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtidio completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales e extranjeras.

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran medida. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtidio en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Pantalones de seda, crepones, batallas, foulards, ramales y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítala este gran establecimiento y quedará convencido de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño museo de los grandes surtidios que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7. — Teléfono número 270

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio. 36'35

cierre. 36'40

Libras cambio medio. 33'53

cierre. 33'52

Dollars. 6'98

Interior 4 por 100 al contado. 71'15

Exterior 4 por 100. 85'20

Acciones del Banco de España. 576'50

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Aracarera. 107'50

Id. ordinarias id. 43'75

Id. del Banco Español del Río

de la Plata. 49'00

Id. de Tabacos. 000'00

Forrocarriles del Norte de España. 380'50

Id. de M. Z. y A. 353'50

POLÍTICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Aprobando el Reglamento y plan d

estudios para las Escuelas de Ayudantes

tacitativos de Minas y Fábricas de meta

urgia y de maestros maizeros y fundi

dores de Mieres, Bilbao, Cartagena, Al

madrid, Bémez y Linares.

Autorizado al catedrático señor Jimé

nez Azúa para que pueda dar lecciones

de Derecho Penal en la Universidad de

Córdoba (Argentina).

Resuelvida una petición formulada

por el Presidente del Colegio de maes

tro privados de Barcelona, en el sentido

de que para estar al frente de colegios

de primera enseñanza, se exigí el que

se tuviera, por lo menos, el título de maes

tro.

Los que fueran bachilleres o licenciados necesitarán tener aprobada la asig

natura de pedagogía.

En lo sucesivo no se consentirá la apertura

de escuelas que no reúnan estas condiciones.

Comisión de Educación y Obras Públicas.

A las 9 de la mañana del jueves 23 del actual se celebrará en la Santa Iglesia Catedral horas solemnies por el alma del que fué Casónigo Prelado de la misma.

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Mariano Amaya Castellano

Que f. leció en Sevilla el d^o 14 d^o Abril de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Por igual intención se celebrará Misa en dicho día en las parroquias del Sagrario, San Lorenzo, Santiago, San Miguel y en la Iglesia de María Auxiliadora.

Sus hermanos don Francisco, doña Josefina y doña Valle Amaya Castellano suplican la asistencia y oraciones.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del virtuoso Presbítero

Don Francisco Clemente Rodríguez Valverde

Licenciado en Teología, Profesor del Seminario de San Pelagio y Oficial primero

de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Córdoba

Entregó su alma a Dios el 23 de Abril de 1922, a los 29 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada madre doña Guadalupe y hermana señorita Juana Rodríguez Valverde, piden a sus amigos y conocidos lo excomulgan al Señor en sus oraciones.

Todas las misas que mañana 23 del presente se celebren en la Parroquia de San Nicolás de la Villa y en la Capilla del Cementerio de la Saïda de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ron a favorables como hoy, pero la complejidad de estos problemas es tal y su dependencia de la actuación de otros países tan estrecha, que no podrá resolverse si no es con la ayuda de solidaridad de clanes y gremios que más que buscar cada uno su negocio y su mercado habrá que atender en lo futuro al mercado y al negocio de conjunto del producto nacional.

Mientras tanto no se perderá ni con que la técnica de la producción se mejore con que los brazos rindan lo que deban y con que cada cual se atenga a ganar en su vida propia lo que debe ser legítimo dentro de su negocio, sin pretender que estos mantengan, forzandolos, exorbitantes lucros.

Magaz

El general Magaz despidió hoy en la Presidencia con los subsecretarios de Estado, Fomento e Instrucción.

El trigo

El real decreto sobre importación de trigo que hoy publica la «Gaceta» dice que se autoriza la importación de sesenta mil toneladas de trigo ampliables en 30 000 más y cuya distribución correrá a cargo de la Junta de Abastos.

Inserta las bases a que ha de ajustarse su importación.

El trigo ha de estar antes de sesenta días en uno de los puertos siguientes: Tarragona, Alicante, Valencia, Sevilla, Gijón ó Bilbao.

El precio máximo será el de 51 pesetas.

Terminado el plazo de admisión que se señale, la Junta de Abastos abrirá los pliegos y para la adjudicación tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

El menor precio dentro de la mejor calidad, el menor plazo y la mayor facilidad para el pago.

En el caso de que se considere deben ampliarse las 60.000 toneladas, se podrá ampliar hasta el 50 por 100 la concesión a los adjudicatarios.

La Junta Central de Abastos en el plazo de ocho días hará la distribución de los trigos entre los fabricantes de harinas que previamente lo solicitan.

El Estatuto

El «ABC» publica un artículo en el que Calvo Sotelo contesta a los reparos que ha hecho Pradera al Estatuto provincial.

No se trata de un duelo doctrinal sino de que queden en su lugar cosas que tienen poco de objetivas.

Podrá ser un error, pero error baladío del nombre del Estatuto,

Lo interesante es la realidad de la región, de la provincia de la comarca, entidades supraciales.

No debé encerrarse la realidad en una docena de preceptos.

Los de la ley de 1863 fueron bastante

dos por adolecer de lagunas.

Había luego de la carta municipal y

la Diputación.

Dice que ésta no puede morir mientras no desaparezca la provincia.

La mancomunidad dentro de la provincia despierta rivalidades y anula competencias.

Hay que legislar con realidades y la realidad actual no nos habla de reinos y regiones, sino de provincias.

Para volver a aquellas divisiones habrá que romper muchos vínculos actuales.

En otro tiempo estas organizaciones tuvieron más expansión.

Ahora, en la evolución, se han reducido.

Periódico

Se ha firmado la escritura de constitución de la sociedad que editar el periódico «La Nación», que comenzará a publicarse en breve en Madrid.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo d^o Administración el señor González Rivas, que fue gobernador de Barcelona.

Estella

Jerez.—El Marqués de Estella permanecerá en esta hasta el d^o 25, en que marchará a Madrid para asistir el 26 a la fiesta de los sombreros.

En la Presidencia

Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia dijo que no tenía noticias que comunicarnos.

Visitó a Magaz una comisión de taberneros pidiéndole no se interrumpa el vigor del decreto Ley de Septiembre último, para que no se restrinja la hora del cierre de las tabernas y que estas gozen de iguales vestidos que las cerveteras.

Subsecretario

El subsecretario de Fomento marcha a Jerez y Cádiz, para acompañar al Rey en su visita al pantano del Guadalquivir.

Luego visitará las obras de los puentes de Cádiz y Tarifa.

Le acompaña su secretario particular.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Pedro García Pérez de Lara

Que murió en el Señor en la ciudad de Palma del Río (Córdoba) el dia 24 de Abril de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

La misa solemne que se celebra el día 24 del corriente con exposición del Santísimo en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Palma del Río, así como todas las demás en dicha Iglesia, en el Convento de Santa Clara, de San Francisco y en la Iglesia de San Sebastián serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Natividad Almenara Rodríguez, sus ahijados y sobrinos don Enrique y doña Josefa Aguilar Almenara, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Belén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Romanos

El conde de Romanos ha obsequiado con un banquete a los embajadores de Francia y de Inglaterra.

Entre otras personas han asistido Benítez, Moreno Carbonero, Bay, Marañón y los primates del partido liberal.

Castro Girona

Es inexacto que el Consejo Supremo haya aprobado la propuesta de ascenso del general Castro Girona.

No la verá hasta la semana próxima.

Marcos

En la Cámara de Comercio se han reunido los tenedores de marcas que han invertido en comprarlos 183 millones de pesetas. Por esa cantidad adquirieron 750 millones de marcas.

Tomaron diferentes acuerdos en defensa de sus intereses.

Marruecos

Parte oficial

En la noche pasada proyectaban los rebeldes atacar el adar de Mazaf, sometido acuerdo en su auxilio hasta Yáxay y Ali Xerif recientemente presentado con la gente del adar de Joain, logrando no sólo ahuyentarlo de las inmediaciones de Mazaf, sino perseguirlo hasta el zoco Talaiza.

Los hostiles entre ambos bandos han durado hasta la tarde de hoy, habiendo perdido Ali Xerif, dos hermanos y su hijo, debido a la colapada conducta de los de Daar y Japael, que después de prometeres neutralidad los tiraron por la espalda cuando se encontraban entre Daar y Taguatz.

El triunfo lo ha sido de los rebeldes, que han dado muerte a un sujeto palmero allegado de Homer Dah, llamado Ame Béa Homan Riff.

El Alcalde viudo viéndose a punto de ser preso en el plazo de diez días por indisposición del rector señor Carrasco.

El señor Torroso pronunció palabras de aliento al señor Béa.

El cardenal coadjutor se dirigió a Castro la noche pasada.

El acto resultó muy simpático.

Defunción

Ha fallecido el general D. Carlos A. de Novalles, jefe de Estado Mayor de la primera región.

Repatriado

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Aparcado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avíos cláus», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 peseta linea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'29.—Mínimo por inserción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anuncioante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17 10
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	11 70
Oscilación.	10 60
Aqua de lluvia en milímetros.	0 00
Aqua evaporada en milímetros.	5 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.	750 20
Temperatura a la sombra.	9 80
Temperatura de la mañana fría humedecida.	8 20
Tensión del vapor.	7 20
Humedad relativa.	79 00
Estado del Cielo.	Despac.
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Muy fu.
Recorrido en 24 horas.	118 00
El Observatorio de Física del Instituto General y Teórico, RAFAEL VÁZQUEZ.	

Publicaciones

de Razón y Fé

APOLOGÉTICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.^a de 112 páginas. Críticas y normas necesarias para los periodistas y para el público, lectos de periódicos e interesados en que sucede y se propague la buena prensa. En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2. Buitrago (F.) «Las Órdenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.^a de 482 páginas. En rústica, ptas. 5; en tela, 6 50. Franco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.^a de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, solícitos teológicos y esto de apóstol trata el autor cuanto se relacione con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de conservarlos.

En rústica, ptas. 8; en tela, 5.

Laplaza (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.^a de 160 páginas.

Exponer clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuive las objeciones más notables de los ateos.

En tela, ptas. 3.

Ogara (Florentino) La profecía de Daniel. Lecciones Sacras.

Un tomo en 8.^a de 482 páginas, encuadrado en tela negra fija flexible.

En tela, ptas. 6.

La Divinidad de N. S. Jesucristo.

Un tomo en 4.^a de 48 páginas.

Discurso apologético de San Juan Crisóstomo, sacado del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0,25.

Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capitulo de Legislação Escolar comparada. Un opúsculo en 4.^a de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre ó particular, son respeto á la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente suán anticuada y contrario á las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse á la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

EL DEFENSOR se vende

en Madrid

en el Kiosco «El Debate», calle Alcalá

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.^a plana, 50.—En 3.^a, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.^a plana, 230 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500; 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las suscripciones a dos columnas en 5.^a plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

HILO SISAL DEERING

PARA SEGADORAS-ATADORAS

Fardo nuevo modelo de 25 kilos en 6 ovillos
335 metros por kilo garantizados

No confundirlo

con fardos de menor peso y metraje que resultan mucho más caros y peores

FIBRA SISAL AMERICANA DE ALTA CALIDAD, DEVAVADO PATENTADO

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Jorge, mr.; Adelberto, ob.

Eslavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se lleva en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2 30 y 3 a 5.

Jubileo Circular.—Misa en el Salvador, por D. Elisa Barrios Enciso.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 7:15

Toque de Ánimas. A las 9

Adoración Nocturna.—Turno 5.^a, San Patricio Balón, del 25 al 26

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, á las 9 y por la tarde á las 4.

O. puchinos.—Del 18 al 26, solemne novena a la Divina Pastora. A las ocho, misa con manifiesto. A las seis de la tarde, ejercicios de la novena con rosario, manifiesto, cánticos y sermon por el R. P. Rafael de Ubeda.

El 26, a las diez y media, misa principal con panegírico por el mismo orador.

San Pedro Alcántara.—Del 18 al 26, novena a la Divina Pastora. A las seis y media de la tarde, con manifiesto, ejercicios de la novena con rosario, manifiesto, cánticos y sermon por el R. P. Eduardo Dodeco, S. J.

E. dia 26, las diez misa solemne que consta D. Dolores Baena.

Los cultos de mañana los costeará el sacerdote Francisco D. Manuel Fraga, por sus intenciones.

San Rafael.—El dia 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el párroco y sacerdote brando ejercicio en honor del I. clito Custodio, en el que predicará el R. Rector de Santiago. La misa de Comunión se dirá á las ocho. Se ruega la asistencia de los sacerdotes y del grupo de Mareas de aquél Sagrario. Estos cultos se celebrarán á intención de d. fra. Agustín Clemente, de Go. zález.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete y otra á las ocho; en la primera se hace la pátula a br. el S. C. Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice á las diez los domingos y días de paseo.

Oiva.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintiún días al glorioso Arcángel, los viernes al via crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo cl. 12.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el dia 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, y Gijón el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cartagena, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Eues, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y桑德兰 el dia último de cada mes, de Coruña el dia 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 26, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el dia 16 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cobán, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Panama Canal, y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cobán, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Panama Canal, y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se van entregados á d. clie. y de la colección de los artículos, cuya venta, como muestra, deberá hacerse.

Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

La Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cobán, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Panama Canal, y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

La Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cobán, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacíf